

## INFORME DIAGNÓSTICO – PROGRAMA COMPROMISO JOVEN COMUNA DE VICUÑA 2025

### II. ANTECEDENTES

#### Mapa de actores:

Esta tabla presenta un registro de los principales actores y organizaciones locales identificados durante el proceso diagnóstico. Se consideran su ubicación territorial, nivel de influencia y grado de interés en temáticas juveniles, con el objetivo de reconocer posibles aliados para futuras acciones del plan.

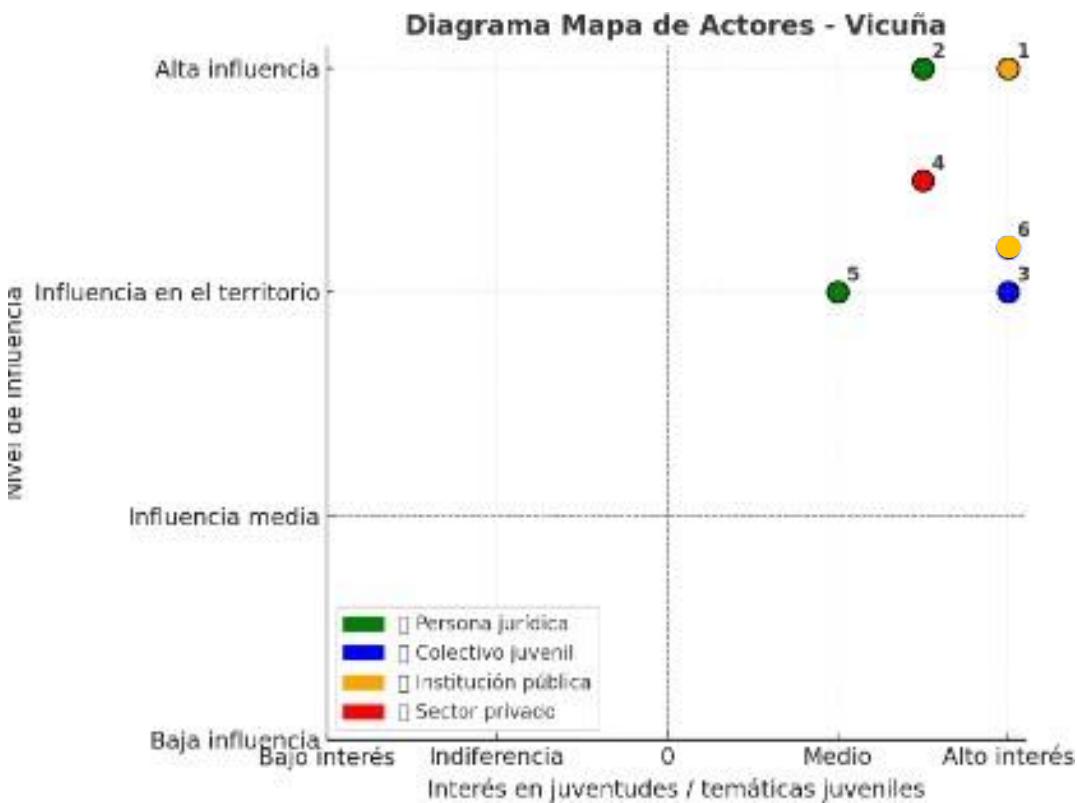
	SIMBOLO GÍA	ORGANIZACIÓN/ACTO R	BARRIO/LOCALIDAD/TERRITORIO	INFLUENCIA	INTERÉS EN JUVENTUDES/TEMÁTICAS JUVENILES
1	●	Dirección de Desarrollo Comunitario	Vicuña	Alta	Alto interés
2	●	Corporación Cultura	Vicuña centro	Alta	Alto interés
3	●	Centro de alumnos Liceo Antonio Varas	Vicuña	Alta	Alto interés
4	●	Piedra de Bamboo	Vicuña centro	Alta	Alto interés
5	●	Club Deportivo Unión Lourdes	Localidad Lourdes	Alta	Alto interés
6	●	CESFAM San Isidro - Calingasta	Vicuña centro	Alta	Alto interés



### Diagrama Mapa de Actores:

A continuación, se presenta el gráfico que posiciona a los actores locales según dos ejes: su nivel de influencia en el territorio y su interés en juventudes o temáticas juveniles. Esta visualización permite identificar alianzas estratégicas y áreas con menor articulación.

A continuación, inserte el diagrama del mapa de actores realizado:



**Análisis de relación:**

Esta tabla identifica vínculos relevantes entre actores locales, detallando el tipo de relación existente, su representación visual en el diagrama y una justificación que explica su relevancia en el ecosistema juvenil del territorio.

ACTOR 1	ACTOR 2	TIPO DE RELACIÓN	LÍNEA (VISUALIZACIÓN )	JUSTIFICACIÓN
DIDEKO	Centro de alumnos Liceo Antonio Varas	Colaboración y apoyo	Línea sólida	Articulación clave para convocatorias, talleres, alianzas y actividades de mes de la juventud alto interés
Corporación Cultura	Centro de alumnos colegio Leonardo Da Vinci	Colaboración y apoyo	Línea sólida	Promueve la participación en eventos culturales. En acciones puntuales
Centro de alumnos Colegio Edmundo Vidal Cárdenas	DIDEKO	Colaboración y apoyo	Línea sólida	Articulación clave para convocatorias, talleres, actividades desde oficina juventud.
Club deportivo Unión Lourdes	Centro de alumnos Liceo Carlos Roberto Mondaca	Colaboración comunitaria	Línea sólida	Vinculación en actividades deportivas y recreativas que fomentan la vida sana de la juventud
CESFAM San Isidro - Calingasta	Club deportivo Lourdes	Promoción de salud y deporte	Línea sólida	Se generan acciones conjuntas en torno a salud, bienestar con foco preventivo.

Pizzería Piedra de Bamboo	DIDEKO	Apoyo comunitario/responsabilidad social	Línea solidaria	Potencial de alianzas para auspicios o colaboración y actividades juveniles
---------------------------	--------	--	-----------------	---

**Datos geográficos e históricos de la comuna:**

En este apartado se recopila información clave sobre la historia, el origen y las características geográficas de la comuna. Estos antecedentes permiten contextualizar territorialmente el diagnóstico juvenil, aportando elementos sobre su configuración sociocultural y espacial.

**DATOS GEOGRAFICOS E HISTORICOS DE LA COMUNA****🏛 Historia y Fundación de la Comuna**

La comuna de **Vicuña** fue fundada el **22 de febrero de 1821** por el coronel Joaquín Vicuña Larraín, primer Intendente de la provincia de Coquimbo, por orden del Director Supremo Bernardo O'Higgins. Originalmente denominada *Villa de San Isidro de Vicuña*, la localidad fue elevada a la categoría de ciudad en **1872**, adoptando el nombre actual en honor a su fundador.

En términos administrativos, la comuna fue establecida mediante el **Decreto Ley N° 803** del **22 de diciembre de 1925**, que formalizó su existencia como unidad territorial.

**🌐 Territorio que Comprende**

- **Ubicación:** La comuna de Vicuña se encuentra en la **provincia de Elqui**, dentro de la **Región de Coquimbo**, Chile. Limita al norte con la comuna de La Higuera, al sur con Paihuano y Río Hurtado, al este con la República Argentina (cordillera de Los Andes) y al oeste con La Serena y Andacollo.
- **Superficie:** Con una extensión de **7.610 km<sup>2</sup>**, Vicuña es la comuna más extensa de la provincia de Elqui y la segunda más grande del país.
- **Relieve:** El territorio presenta una geografía predominantemente montañosa, con unidades geomorfológicas como la pampa transicional, cordones transversales y la cordillera andina de retención crionival.
- **Clima:** La comuna posee un clima semiárido de altura, caracterizado por cielos despejados en más de 300 días al año, lo que favorece el desarrollo de la astronomía y el turismo asociado.

**Población: Censo 2024:** 28.047 habitantes

- **Variación:** +276 habitantes (incremento del 1,0%)
- **Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo 2024

**Variación Demográfica**

- **Incremento total:** +276 personas
- **Crecimiento relativo:** **1,0%** respecto del censo anterior
- **Fuente:** Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Censo 2024

Este crecimiento moderado refleja la estabilidad demográfica de la zona, impulsada por actividades como la agricultura sustentada en riego tecnificado, el turismo astronómico, la vitivinicultura y el comercio local.

## BIBLIOGRAFÍA

1- **Municipalidad de Vicuña.** “Historia de la comuna de Vicuña.” GeoPortal Municipal.

2- **Instituto Nacional de Estadísticas (INE).** “Censo de Población y Vivienda 2017 y Proyección 2024 – Comuna de Vicuña.”

[https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas\\_v.html?idcom=4106](https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?idcom=4106)

3- **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).** “División administrativa de Chile: Comuna de Vicuña.” <https://www.subdere.gov.cl/divisi%C3%B3n-administrativa-de-chile/gobierno-regional-de-coquimbo/provincia-de-elqui/vicu%C3%A1>

4- **Wikipedia.** “Vicuña (Chile).” [https://es.wikipedia.org/wiki/Vicu%C3%A1\\_\(Chile\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Vicu%C3%A1_(Chile))

5- **Memoria Chilena.** “Vicuña: Historia y Patrimonio.” Biblioteca Nacional de Chile. <http://www.memoriachilena.gob.cl>

6- **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) Vicuña 2021-2025.** Municipalidad de Vicuña. Disponible en el portal municipal.

7- **Geovirtual2.** “Geografía de Vicuña, Región de Coquimbo.” <https://www.geovirtual2.cl/region-de-coquimbo-chile/vicuna>

## Datos sociodemográficos

Este apartado entrega antecedentes cuantitativos sobre la población comunal, con énfasis en la distribución por edad y en la caracterización de las juventudes según registros oficiales. La información permite dimensionar la presencia y dispersión territorial de jóvenes en el diagnóstico.

## DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

N de personas totales a nivel comunal:

- **Total habitantes (2024):** 30 541.
  - **Grupos etarios:** menores de 14 años (5 532), jóvenes (14–29 años, total 6 174), adultos medios (30–59 años) y adultos mayores (65+ años = 4 734).
  - **Datos RSH–ADIS:** 30.056
    - **Total de habitantes:** 30.541 personas (estimación año 2024). Esta cifra representa la población residente en la comuna, incluyendo sectores urbanos rurales, y constituye la base para la planificación local en ámbitos como salud, educación, seguridad y desarrollo social.

## Distribución por Grupos Etarios

La población comunal se divide de la siguiente manera:

- **Menores de 14 años: 5.532 personas**  
Este grupo representa a la población infantil que demanda servicios educativos, recreativos y programas de protección social.
  - **Jóvenes (14 a 29 años): 6.174 personas**  
Corresponden a una población clave en el desarrollo educativo, laboral y en la participación comunitaria. Este segmento requiere especial atención en áreas como empleabilidad, capacitación, actividades culturales y deportivas.
  - **Adultos medios (30 a 59 años): [No se entrega cifra exacta, se sugiere mantener como categoría]**  
Este grupo constituye el núcleo productivo de la comuna, concentrando la mayor parte de la fuerza laboral y las responsabilidades familiares.
  - **Adultos mayores (65 años y más): 4.734 personas**  
La creciente participación de este grupo refleja el envejecimiento demográfico y plantea desafíos importantes en salud, cuidado, accesibilidad y programas de envejecimiento activo.

## **Registros Administrativos (RSH – ADIS)**

- **Personas inscritas en el Registro Social de Hogares (RSH): 30.056**  
Este número da cuenta de la población registrada para efectos de asignación de beneficios y programas sociales, siendo una herramienta clave para la gestión municipal y la focalización de recursos.

## Políticas y/o programas de juventudes:

En esta sección se identifican las políticas, planes, programas o iniciativas institucionales que abordan temáticas juveniles desde el municipio. Este análisis permite conocer el enfoque actual de la gestión local respecto a las juventudes y posibles áreas de fortalecimiento.

DATOS DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES MUNICIPALES DE JUVENTUDES	
Iniciativa	Objetivo principal y alcance
<b>Espacios Amigables para Adolescentes</b>	Salud integral y educación sexual para jóvenes de 10 a 19 años; talleres y atención profesional itinerante y promover el acceso de adolescentes a una salud integral
<b>Tu escuela TEA compañía</b>	Inclusión de estudiantes con TEA en el sistema escolar municipal. Aproximadamente de 4 a 18 años con énfasis de estudiantes con TEA
<b>Actividades culturales/recreativas</b>	Participación en Casa de la cultura, Abierto a todo público, con foco en adolescentes y jóvenes de 17 a 29 años.
<b>Becas municipales</b>	Apoyo económico para educación superior y deporte; múltiples líneas de becas disponibles, jóvenes desde 18 años en adelante (educación superior) y deportistas de distintas categorías (adolescentes y jóvenes )
<b>Oficina de Juventud y Deportes</b>	Coordinación estratégica de iniciativas juveniles, promoción de asociatividad y ejecución de políticas. Jóvenes entre 15 y 29 años (rango etario definido en la ley de la juventud )
<b>SENDA Previene</b>	Prevención del consumo de sustancias entre jóvenes desde múltiples ámbitos (comunidad, salud, educación, trabajo), niña y niño, jóvenes desde la enseñanza básica hasta los 29 años.
<b>DIDECO</b>	Plataforma física para atención integrada y desarrollo de programas juveniles locales, principalmente de 15 a 29 años.

La gestión local reconoce a los jóvenes como actores fundamentales en el desarrollo comunitario, promoviendo su participación, bienestar y formación integral. En este sentido, el municipio ha desarrollado una serie de políticas, planes y programas que abordan distintas dimensiones de la vida juvenil, desde la educación y la inclusión hasta la cultura, el deporte y la prevención de riesgos.

Iniciativas como **Espacios Amigables para Adolescentes** y **SENDA Previene** buscan garantizar la salud integral y la prevención del consumo de sustancias, atendiendo a jóvenes desde la infancia hasta los 29 años. Paralelamente, programas educativos como **Tu Escuela TEAcompañía** reflejan el compromiso por la inclusión y la atención a la diversidad, asegurando que estudiantes con Trastorno del Espectro Autista puedan participar plenamente en la educación municipal.

En el ámbito cultural, las **actividades recreativas y culturales** en la Casa de la Cultura fomentan la participación y el desarrollo artístico de adolescentes y jóvenes, mientras que las **becas municipales** apoyan la continuidad educativa y el desarrollo deportivo, reconociendo el talento y el esfuerzo de los jóvenes en distintas áreas.

La **Oficina de Juventud y Deportes** y **DIDECO** cumplen un rol estratégico de coordinación y articulación, asegurando que los distintos programas y políticas se implementen de manera coherente, promoviendo la asociatividad y el acceso a oportunidades.

A pesar de los avances, la revisión de estas iniciativas evidencia áreas de fortalecimiento: ampliar la cobertura de ciertos programas, mejorar la articulación interinstitucional, y consolidar espacios de participación juvenil más representativos, que permitan a los jóvenes incidir en la toma de decisiones que afectan su desarrollo. De este modo, el municipio puede avanzar hacia un enfoque más integral y participativo, consolidando a las juventudes como protagonistas del desarrollo local.

### III. H8.3 JORNADA PARTICIPATIVA DIAGNÓSTICO.

#### Estructura de la jornada participativa:

En esta tabla se espera que se registre la estructura y actividades realizadas durante la jornada de creación del diagnóstico, indicando los tiempos estimados.

MOMENTO	ACTIVIDAD	DURACIÓN	RESPONSABLE	MATERIALES
1	Bienvenida e introducción a la actividad	15 minutos	Coordinador Oficina de la juventud	
2	Dinámica d e presentación	20 minutos	Facilitadora/or	Con ovillo de lana
3	Trabajo en grupos	40 minutos	Facilitadores	Papelógrafo, lapiseras, notas adhesivas d e colores.
4	Plenario	30 minutos	Coordinador d e diagnostico	Papelógrafo
5	Discusión abierta y retroalimentación	25 minutos	Facilitador y participantes	Micrófono
6	Votación final en pizarra	15 minutos	Facilitador y participantes	Pizarra, plumón .

**IV.- H9.1 SISTEMATIZACIÓN DE LA JORNADA/S DE CREACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO**

Sección I: Resumen y hallazgos jornada participativa de Diagnóstico

DATOS GENERALES DE LA/S ACTIVIDAD/ES		
NÚMERO DE SESIONES	1	
FECHA DE REALIZACIÓN	07/08/2025	
LUGAR DE REALIZACIÓN	Casa de la cultura	
N° DE PARTICIPANTES MUJERES JÓVENES	15	
N° DE PARTICIPANTES HOMBRES JÓVENES	16	
N° DE PARTICIPANTES TOTAL JÓVENES	31	
N° DE ASISTENTES TOTAL GENERAL	43	
HUBO PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES/ AUTORIDADES	Sí x	No <input type="checkbox"/>
INDICAR TIPO ORGANIZACIÓN/AUTORIDAD	Alcalde Mario Aros Carvajal y representantes de los establecimientos: Colegio Edmundo Vidal Cárdenas, Liceo Antonio Varas, Colegio Leonardo Da Vinci, Liceo Carlos Roberto Mondaca y Colegio Domingo Santa María.	

Estructura actividad

OBSERVACIONES GENERALES DE LA/S JORNADA/S	
MOMENTO DE LAS JORNADAS	OBSERVACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACTIVIDAD
<b>ACREDITACIÓN PARTICIPANTES</b>	El proceso se extendió debido al retraso en la llegada de algunos asistentes. Durante la acreditación, los y las participantes se registraron en la hoja de asistencia y, al mismo tiempo, se les entregó una credencial con su nombre.
<b>APERTURA</b>	A la entrada, los participantes se registraron y se ubicaron en el espacio designado. Posteriormente, se dio inicio oficial a la jornada con palabras de bienvenida de la Oficina de la Juventud de la Municipalidad de Vicuña y de la directora regional de INJUV, Paula Pino.
<b>DINÁMICA ROMPEHIELOS</b>	La actividad se realizó de manera positiva y fue bien recibida por los participantes. Se utilizó un ovillo de lana color rojo, mediante el cual cada persona, al recibirla, se presentó brevemente y luego lanzó el ovillo a otro compañero/a, generando una red simbólica de unión e interacción. Esto permitió integrar a todos y dar inicio al trabajo en mesas de manera cercana y participativa.
<b>METODOLOGÍA PARTICIPATIVA</b>	La actividad se ejecutó según lo planificado, utilizando principalmente la técnica de lluvia de ideas y la construcción de un árbol de problemas, solo se permitió jerarquizar las problemáticas
<b>PRIORIZACIÓN COLECTIVA DE PROBLEMÁTICAS</b>	Cada mesa de trabajo eligió la problemática que consideró más relevante, lo que permitió consensuar y dar mayor énfasis a los temas priorizados. El espacio se prolongó debido a la riqueza de las conversaciones, optándose por no interrumpir la discusión.
<b>DINÁMICA DE DISTENCIÓN</b>	No se aplicó en la jornada

**PLENARIO**

El espacio de plenario permitió a los y las participantes compartir los resultados de sus mesas, presentando las problemáticas priorizadas y sus reflexiones. Esto fomentó el intercambio de ideas entre grupos, permitió conocer distintos puntos de vista y fortaleció la colaboración y el aprendizaje colectivo entre los

jóvenes., por cada mesa 2 participantes expusieron las ideas y sus argumentos de las problemáticas elegidas.

**OBSERVACIONES**

En el marco del Diagnóstico Participativo Juvenil participaron 6 colegios de la comuna de Vicuña, cuyos estudiantes se integraron y se complementaron de manera efectiva en sus mesas de trabajo, mostrando un gran interés y compromiso, especialmente en buscar las problemáticas y soluciones a las problemáticas de la comuna de Vicuña. Algunos grupos requirieron más tiempo para consensuar sus ideas, lo que evidencia la riqueza de los debates y el nivel de involucramiento de los jóvenes.

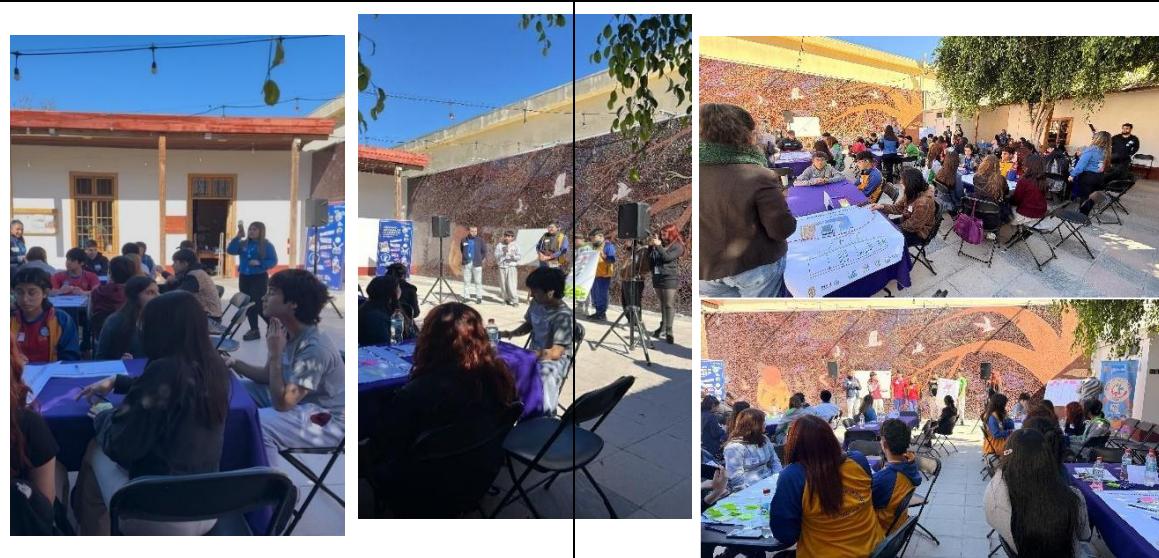
La jornada del Diagnóstico Participativo Juvenil cumplió con los objetivos propuestos, al generar un espacio de encuentro y diálogo donde los jóvenes de los 6 colegios participantes pudieron identificar, priorizar y reflexionar colectivamente sobre las problemáticas que afectan la comuna.

Al finalizar la votación de las problemáticas priorizadas, el alcalde don Mario Aros participó directamente, lo que permitió que la autoridad local fuera testigo principal de las problemáticas levantadas por las juventudes, generando un compromiso desde el municipio para apoyar con recursos y aportar a las soluciones. Esto también permitió a los jóvenes compartir sus reflexiones y observar la interacción con la autoridad local.

El proceso permitió recoger información valiosa desde la voz directa de los jóvenes, visibilizando sus inquietudes y propuestas, y fortaleciendo su rol como actores protagónicos en el desarrollo local. De esta manera, se lograron insumos relevantes para la planificación institucional y, al mismo tiempo, se promovió la participación juvenil y la construcción de acuerdos comunitarios.

El espacio fue adecuado para el desarrollo de las dinámicas, favoreciendo la participación y el trabajo colaborativo. Al término de la jornada, se entregó una colación a cada participante, contribuyendo positivamente a la experiencia general de la actividad.

## FOTOGRAFÍAS – SELECCIONAR FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS DE LA ACTIVIDAD CON JUVENTUDES



### Resultados de la actividad:

#### RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

##### PROBLEMÁTICAS LEVANTADAS

Durante la jornada, las juventudes de la comuna de Vicuña identificaron y priorizaron una serie de problemáticas vinculados a su vida cotidiana, agrupados y votados colectivamente a partir del ejercicio del mapa. A continuación se presentan las cuatro problemáticas más mencionadas, junto con breves extractos de testimonios o expresiones representativos que surgieron en los grupos:

1. **Falta de concientización sobre el Bulling y ciberbullying en colegios del radio urbano:** Se mencionó que entre estudiantes hay violencia psicológica por redes sociales, se insultan y falta más concientización sobre este tema entre ellos, afectando tanto el bienestar emocional como el rendimiento académico de quienes son víctimas
2. **Falta de acceso a disciplinas deportivas en radio urbano:** Se mencionó que falta más lugares para hacer deporte gratuito en la comuna.
3. **Falta de concientización sobre el consumo de drogas:** Se mencionó que las drogas están fácilmente disponibles entre ellos, fácil acceso aumentando el riesgo de consumo. Esta situación aumenta los riesgos de consumo temprano, dependencia y problemas asociados a la salud física y mental. La falta de programas de prevención, educación y acompañamiento enfocados en jóvenes perpetúa la vulnerabilidad y dificulta la creación de entornos seguros y responsables

	<p>4. <b>Escases de espacios recreativos y convocatorias en el radio:</b> Se identificó la falta de lugares adecuados para reunirse, descansar o participar en actividades recreativas, limitando la socialización y esparcimiento juvenil.</p>
HALLAZGOS EMERGENTES	<p><b>Lenguaje territorial propio:</b> los grupos usaron expresiones locales, modismos o referencias a espacios conocidos que enriquecieron la representación de su territorio y dieron sentido comunitario a sus problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Colaboración entre pares:</b> En la mayoría de los grupos se observó un fuerte trabajo en equipo, donde las y los jóvenes construyeron ideas de manera conjunta, validando la opinión de sus compañeros y fomentando la participación activa.</li> <li><b>Interés en soluciones concretas:</b> Las juventudes no solo identificaron problemáticas, sino que también propusieron alternativas y acciones que consideran viables dentro de su realidad territorial.</li> <li><b>Valoración de los espacios juveniles:</b> Se evidenció la necesidad de contar con más espacios de encuentro, recreación y formación, destacando la importancia de generar instancias que fortalezcan la identidad juvenil y promuevan la inclusión.</li> </ul>

#### Sistematización problemáticas:

Esta tabla debe contener el listado final de problemáticas priorizadas, sus acciones asociadas, resultados esperados, fuentes de financiamiento posibles y alianzas claves para su implementación. Cada acción de una dimensión en concreto debe estar de mayor a menor puntaje de factibilidad.

SISTEMATIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS				
PRIORIDAD	PROBLEMÁTICA	DIMENSIÓN	TERRITORIO, LOCALIDAD O BARRIO QUE INVOLUCRA	POSIBLES ALIANZAS Y/O COLABORADORES (TOMANDO EN CUENTA LOS INDICADOS EN EL MAPEO DE ACTORES)
1	<i>Falta de acceso a disciplinas deportivas en radio urbano de la comuna</i>	<i>Participación cívica y social</i>	<i>Toda la comuna</i>	<i>DIDECO</i>

2	<b>Falta de concientización sobre el consumo de drogas</b>	Salud y bienestar	Toda la comuna	DIDECO (Senda Previene)
3	<b>Falta de concientización sobre el Bulling y ciberbullying en colegios del radio urbano de comuna</b>	Salud y bienestar	Toda la comuna	CESFAM San Isidro - Calingasta
4	<b>Escases de espacios recreativos y convocatorias en el radio urbano.</b>	Participación cívica y social	Toda la comuna	DIDECO (Organizaciones comunitarias) oficina senda, oficina deporte, oficina juventud.

#### V.- H10.1 VALIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Datos generales y acuerdos de la jornada:

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD		
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	07 De Agosto 2025	
<b>LUGAR DE REALIZACIÓN</b>	Casa de la Cultura	
<b>N° DE PARTICIPANTES MUJERES JÓVENES</b>	15	
<b>N° DE PARTICIPANTES HOMBRES JÓVENES</b>	16	
<b>N° DE PARTICIPANTES TOTAL JÓVENES <sup>1</sup></b>	31	
<b>N° DE ASISTENTES TOTAL GENERAL <sup>2</sup></b>	43	
<b>HUBO PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES/ AUTORIDADES PRESENTES</b>	Sí X	No _____
<b>INDICAR TIPO ORGANIZACIÓN/AUTORIDAD</b>	Alcalde Mario Aros Carvajal y representantes de los establecimientos: Colegio Edmundo Vidal Cárdenas, Liceo Antonio Varas, Colegio Leonardo Da Vinci, Liceo Carlos Roberto Mondaca y Colegio Domingo Santa María.	

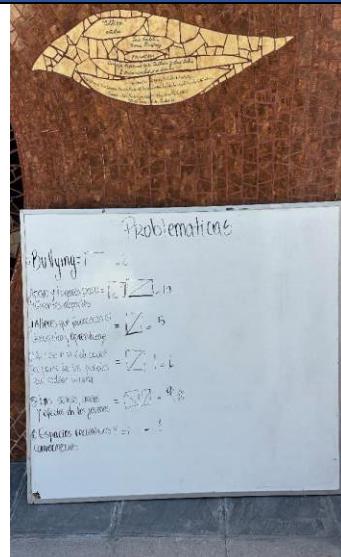
Estructura de la jornada de validación y presentación:

ESTRUCTURA Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Compromiso joven 2025	Se da a conocer el programa Compromiso Joven 2025 y la Oficina de la Juventud
Dinámica del ovillo	Los asistentes que están en la mesa utilizan la dinámica del ovillo de lana en la mano, luego de presentarse lanza el ovillo a otro participante sin soltar de su parte hasta que todos se hayan presentado.
Participantes	Se invita a los participantes a comprometerse con el dialogo sea respetuoso y en él todas y todos podrán participar.
Facilitador	Deberán ofrecer post-it y lápices a los y las asistentes al taller de levantamiento de información del diagnóstico participativo
Facilitador	Presentaron los papelógrafos con las preguntas que orientan a la conversación.
Preguntas guías	1. Identifica las principales problemáticas que afectan a la comuna de vicuña. 2. ¿Cómo podemos abordar las problemáticas juveniles identificadas?
facilitador	Las respuestas redactadas de los jóvenes que prioricen en la parte inferior del paleógrafo bajo la torre post –it verde, en la cima de torre en priorización usar pos-it rosado.
Mapa	Identificar situaciones problemáticas en el barrio según referencia geográfica
Papelógrafo exponer	Exponer con los resultados todas las mesas y presentar las problemáticas que eligieron
Votaciones	Votar por las problemáticas que eligieron los participantes en la pizarra
OBSERVACIONES GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se destaca la <b>alta participación juvenil</b>, lo que refleja interés en ser parte de los procesos de diagnóstico y toma de decisiones.</li> <li>• Se identificó una <b>diversidad de miradas</b> según la edad, sector y experiencia de vida de las y los jóvenes, lo que enriqueció el análisis colectivo.</li> <li>• Algunas problemáticas mencionadas son de <b>carácter estructural</b> (educación, acceso a espacios recreativos), mientras que otras se relacionan con la <b>vida cotidiana inmediata</b> (bullying, consumo de drogas).</li> <li>• Hubo consenso en la <b>necesidad de generar más instancias de diálogo y encuentro</b>, ya que estas favorecen la confianza y el trabajo comunitario.</li> <li>• Se observa un fuerte <b>sentido de pertenencia territorial</b>, expresado en el uso de lenguaje local, referencias a espacios propios y el interés por mejorar la comuna.</li> <li>• Se recomienda continuar con este tipo de ejercicios participativos, complementándolos con <b>acciones concretas y seguimiento</b> a las demandas expresadas por las juventudes.</li> </ul>	

## PROYECCIONES Y ACUERDOS

- **Fortalecer la participación juvenil:** Se proyecta mantener y ampliar instancias de encuentro con las juventudes de la comuna, a fin de seguir recogiendo sus inquietudes y propuestas.
- **Espacios recreativos y deportivos:** Se acuerda gestionar, junto a actores municipales y comunitarios, el desarrollo de más lugares habilitados para la práctica de deportes y actividades recreativas.
- **Prevención y acompañamiento en temáticas de drogas y bullying:** Se proyecta coordinar con instituciones de salud, educación y organizaciones sociales programas de prevención, sensibilización y acompañamiento a los jóvenes.
- **Talleres de formación y aprendizaje:** Se proyecta implementar espacios formativos en oficios, habilidades socioemocionales, arte y cultura, según los intereses expresados por las juventudes.
- **Trabajo interinstitucional:** Se acuerda potenciar la colaboración entre municipalidad, establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias, programas estatales y privados, para dar respuesta integral a las problemáticas.
- **Seguimiento y evaluación:** Se proyecta dar continuidad a este proceso mediante un plan de acción que contemple indicadores, responsables y plazos de ejecución.

## FOTOGRAFÍAS – SELECCIONAR FOTOGRAFÍAS REPRESENTATIVAS DE LA ACTIVIDAD CON JUVENTUDES



**¿Se realizó una jornada de validación diferente a la de presentación del PAMJUV?**

Si	X	No	—
----	---	----	---



*Este informe ha recibido una Recomendación Favorable (RF) por parte del Programa Compromiso Joven de INJUV, destacando por su alto nivel de cumplimiento técnico. El documento demuestra pertinencia, coherencia y consistencia, consolidándose como un instrumento sólido de levantamiento y sistematización de información, apto para orientar la toma de decisiones y su difusión.*